

**DRA DORA EMILIA AGUIRRE BAUTISTA**  
**DIRECTORA**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN**  
**VERACRUZ**  
**PRESENTE**

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **27 de mayo de 2022**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION EN LAS ORGANIZACIONES**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
ANALISIS DE DATOS	4.00	SEC1	IPP	CORTES ACOSTA GILBERTO	488.00	<b>FAVORABLE</b>	
ANALISIS DE DATOS	4.00	SEC2	IPP	CORTES ACOSTA GILBERTO	488.00	<b>FAVORABLE</b>	
				PEREZ ORTIZ HECTOR	283.50	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
INNOVACION TECNOLOGICA EN LAS ORGANIZACIONES	4.00	SEC1	IPP	PEREZ HERNANDEZ IRMA	800.00	<b>FAVORABLE</b>	
				PEREZ ORTIZ HECTOR	478.16	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
INNOVACION TECNOLOGICA EN LAS ORGANIZACIONES	4.00	SEC2	IPP	PEREZ HERNANDEZ IRMA	800.00	<b>FAVORABLE</b>	
				PEREZ ORTIZ HECTOR	478.16	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
PROTECCION DE DATOS	4.00	SEC1	IPP	VARGAS LARA ANGELICA	600.34	<b>FAVORABLE</b>	
PROTECCION DE DATOS	4.00	SEC2	IPP	MORENO GUTIERREZ ARTURO	583.90	<b>FAVORABLE</b>	
				PEREZ ORTIZ HECTOR	247.50	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX. DEM.
SISTEMAS OPERATIVOS	4.00	SEC1	IPP	PEREZ HERNANDEZ IRMA	800.00	<b>FAVORABLE</b>	
				CAZAREZ CENTENO ROBERTO	377.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
SISTEMAS OPERATIVOS	4.00	SEC2	IPP	PEREZ HERNANDEZ IRMA	800.00	<b>FAVORABLE</b>	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a 0 21402

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e

"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa, Ver. 30 de junio de 2022

DR. JOSÉ LUIS SANCHEZ LEYVA

DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA